

#tjn18

¿PARAÍSO PÉRDIDO? DESIGUALDAD E INJUSTICIA FISCAL

Lima, 13-14 Junio 2018

Los impuestos son una herramienta crucial para combatir las desigualdades, redistribuir los ingresos y recaudar ingresos para el gasto público. Pero la soberanía de los Estados para llevar a cabo tales políticas se ve ampliamente socavada por la capacidad de las elites y las empresas multinacionales para ocultar o eliminar sus ingresos de la red impositiva; por los patrones más amplios de corrupción; y por su presión en contra de las políticas de impuestos directos sobre la renta, los beneficios y las ganancias de capital. Si bien se reconoce que América Latina ha tenido logros importantes al revertir el crecimiento de la desigualdad de ingresos en los últimos años, esa tendencia puede debilitarse, y muchos países de la región siguen exhibiendo una alta desigualdad y una redistribución débil.

Los *Paradise Papers* han confirmado una vez más cómo los individuos ricos ocultan sus activos y flujos de ingresos en jurisdicciones de secreto financiero ("paraísos fiscales"), y cómo las compañías multinacionales son capaces de reducir sus obligaciones tributarias a través de una serie de formas en gran medida ocultas, aprovechando los vacíos en las normas tributarias internacionales para trasladar sus ingresos al extranjero, y también haciendo que los gobiernos se enfrenten entre sí para obtener exenciones fiscales. Los gobiernos también pueden ser reacios o incapaces de imponer medidas fiscales verdaderamente progresistas frente a la resistencia de las élites.

Pero el mundo está cambiando. El fracaso del proyecto de la OCDE sobre Erosión de Base imponible y traslado de beneficios (BEPS, por sus siglas en inglés) para reducir la evasión y elusión fiscal multinacional ha llevado a una mayor presión para que se produzcan cambios reales en las reglas, con países de la región respondiendo de diversas maneras - con algunas economías importantes buscando su ingreso en la OCDE, y otras como Ecuador centrándose completamente en las opciones de la ONU para que un foro más representativo considere cambios en las reglas. Mientras tanto, los esfuerzos para poner fin a la propiedad secreta han progresado significativamente, aunque la mayoría de los países que no pertenecen a la OCDE siguen excluidos de los acuerdos para el intercambio automático de información financiera, y los registros públicos de propiedad real para empresas, fideicomisos y fundaciones no están todavía muy extendidos. Argentina, que preside el G20 en el 2018, tiene la oportunidad de mostrar un liderazgo dinámico en nombre de la inclusión.

Para avanzar en la lucha contra las poderosas desigualdades que socavan los derechos humanos, entre ellas los de las mujeres y los grupos etno-lingüísticos marginados, es preciso abordar estos importantes desafíos políticos a nivel nacional, regional y mundial.

La conferencia 2018 de la Tax Justice Network, que forma parte de una serie anual de conferencias que se remonta al 2003 y que es organizada conjuntamente con la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) y Latindadd, mostrará la investigación de vanguardia de la región y otras latitudes, reuniendo a investigadores, académicos, periodistas, personal político de organizaciones de la sociedad civil, consultores y profesionales, políticos electos y sus investigadores, funcionarios gubernamentales y de organizaciones internacionales. El propósito

es facilitar la investigación, el debate y la discusión de mentalidad abierta, generar ideas y propuestas para informar y dar forma a las iniciativas políticas y a la movilización. La conferencia se llevará a cabo en español e inglés, con interpretación directa e inversa.

Convocatoria para ponencias, y propuestas para paneles

Los organizadores desean invitar a la presentación de ponencias originales y de alta calidad. Si bien se considerarán todas las presentaciones sobre cualquier aspecto de la justicia tributaria, especialmente agradeceremos ponencias que se enfoquen en los siguientes temas, y/o sean de particular relevancia para América Latina

- **Secreto financiero:** los mecanismos para ocultar la propiedad, el traslado de ingresos o beneficios y las respuestas políticas a nivel nacional, regional o mundial.
- **Escala** de las pérdidas de ingresos derivadas de los abusos fiscales y del impacto humano, incluso a través de las desigualdades.
- **Competencia fiscal** y la “carrera hacia el abismo”, incluso a través de la influencia de las elites y el cabildeo de las multinacionales y sus asesores.
- **Justicia fiscal y derechos de las mujeres**, incluidas las desigualdades que se derivan, por ejemplo, del bajo gasto público en salud y de las desigualdades inherentes a muchos sistemas fiscales mediante, por ejemplo, incentivos discriminatorios contra la participación en la fuerza de laboral.

Además, agradeceremos propuestas para paneles (un moderador y dos o tres oradores) que traten un tema en particular. Tenga en cuenta que sólo consideraremos paneles equilibrados por género.

Sírvase enviar resúmenes y/o propuestas para panel de hasta 500 palabras, junto con información detallada de los autores y oradores propuestos, en inglés o español, antes del 31 de diciembre de 2017. El panel de revisión comunicará las decisiones antes del 26 de enero de 2018, y los documentos finales serán requeridos para el 30 de marzo de 2018.

De ser requerido, se puede disponer de apoyo financiero para los oradores. Por favor, indique en su solicitud si necesita apoyo para poder asistirlo.

Inscripción

La inscripción se abrirá cuando se publique el programa preliminar, en enero de 2018. Para más información contactar: Claudia Kremer ckremer@latindadd.org, Luis Moreno luismoreno@latindadd.org (español); o Fariya Mohiuddin fariya@taxjustice.net (inglés).